



JUNTA DE ANDALUCÍA

Secretariado del Consejo de Gobierno

MARÍA TERESA GARCÍA DE CASASOLA GÓMEZ, SECRETARIA GENERAL TÉCNICA DE LA CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y SECRETARIA DE LA COMISIÓN GENERAL DE VICECONSEJEROS Y VICECONSEJERAS,

CERTIFICA: Que en el Acta de la Comisión General de Viceconsejeros y Viceconsejeras, correspondiente a la sesión celebrada el día 1 de agosto de 2017, salvo lo que resulta de su aprobación, respecto del Proyecto de Decreto por el que se modifica el Decreto 193/2010, de 20 de abril, por el que se regula la calificación y se crea el Registro de Empresas de Inserción en Andalucía, que figura como Punto 7º del Orden del Día, consta literalmente lo siguiente:

<< La Viceconsejera de Empleo, Empresa y Comercio presenta el proyecto de Decreto, al que se realiza la siguiente observación:

Revisar la redacción del texto por razones de técnica jurídica.

ACUERDO: Solicitar dictamen del Consejo Consultivo de Andalucía.>>

Y para que así conste a los oportunos efectos, expido la presente certificación, en Sevilla a dos de agosto de dos mil diecisiete.

Código:	9eavq885HF72LYBeXRVMbVvTfLxehT	Fecha	04/08/2017
Firmado Por	MARIA TERESA GARCIA DE CASASOLA GOMEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/1

